

NOTA DE PRENSA - Jueves, 18/08/2016

# Tierra Seca alega contra la reapertura de la cantera de Rozuelo

**Graveras del Bierzo ha presentado un proyecto de explotación basado en la actual cantera ilegal que además, amplía la extracción en otra ladera.**

- La empresa considera que el daño que ocasiona su explotación es “mínimo” al no estar apenas habitados los pueblos afectados.
- En 2014, tras 8 años de litigios, la cantera fue declarada ilegal y el Ayuntamiento de Folgoso se vio obligado a pagar 36.000 euros de costas con dinero público.
- Graveras del Bierzo figura sin actividad en el Registro Mercantil. El proyecto que presentan solo generaría cuatro puestos de trabajo, y a cambio, el daño a la salud y calidad de vida de los vecinos de Tierra Seca y el atentado contra el medio natural serían irreversibles.

No sabemos qué motivos ocultos pueden mover a una empresa a volver, erre que erre, sobre la misma cuestión, pero a la Asociación para la Defensa de Tierra Seca y Bierzo Alto, que se creó hace 11 años a raíz de un proyecto de cantera funesto que finalmente fue declarado ilegal, nos parece una auténtica vergüenza la situación a la que nos enfrentamos en pleno agosto: el anuncio público en el Ayuntamiento de Folgoso (León) y en el BOCYL de un proyecto de explotación a cielo abierto, molino de áridos y pistas de acceso que es exactamente el mismo que ya dábamos por zanjado.

Esta vez es la empresa Graveras del Bierzo, la anterior fue CIMOTSA, la que presenta el proyecto, dando por bueno lo hecho \_ el molino de grava pegado al pueblo, las pistas que han desmontado toda una ladera, la cantera que se ha llevado por delante una repoblación de pino, las voladuras, la falta de agua y la contaminación del arroyo existente, el ruido, el polvo, el tráfico de grandes camiones por carreteras hundidas bajo su peso... \_. Y sobre todo, la que ignora completamente la resolución judicial que el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de León emitió en febrero de 2014, declarando ilegales las licencias de explotación al tratarse de un proyecto



completamente irregular, que no se atenía a las más mínimas condiciones exigidas por ley en materia medioambiental.

Tras la reunión informativa convocada por esta Asociación el pasado sábado, difundimos un documento con alegaciones para que los/as interesados/as \_vecinos, asociaciones y empresas, como personas físicas o jurídicas\_ pueden presentar en el Ayuntamiento de Folgoso hasta el 24 de agosto; y en la Junta de Castilla y León hasta el 11 de septiembre.

Tierra Seca prepara ya un informe completo de alegaciones que presentar en la Junta, elaborado por Ingenieros de Montes e Ingenieros Forestales miembros de la asociación, para rebatir el proyecto de explotación de la empresa, que además de estar falto de la documentación que exige la ley, muestra una absoluta falta de respeto por los habitantes de los pueblos afectados, al considerar que “la cantera no hace daño, porque apenas vive nadie en ellos”.

La Asociación Tierra Seca lleva años realizando una labor continua de concienciación ambiental y de recuperación del entorno natural y de la riqueza cultural de la comarca del Bierzo, a través de actividades escolares, jornadas de convivencia, recuperación de sendas, etc. Somos muy pequeños, pero ya demostramos una vez que las cosas, o se hacen bien, o no se hacen. Desde Tierra Seca creemos que 4 puestos de trabajo no solucionan la falta de empleo de nuestra comarca, y que los 1.000 euros anuales a repartir entre los pueblos de Rozuelo, Santibañez, San Esteban y Bembibre, a quienes pertenece el suelo público donde se abriría de nuevo la cantera, no justifican la desaparición de un monte, de un pueblo y de la tranquilidad de sus vecinos.

El Bierzo se merece un progreso sostenible, justo y enriquecedor. No podemos regalarlo. Lucha por tu tierra, que es de todos los que estamos y los que vendrán.

Gabino Colinas Rovira (Presidente de la Asociación)

Móvil: 680 24 59 68 / Fijo: 987 69 30 01

E-mail: [tierrasecabierzoalto@hotmail.com](mailto:tierrasecabierzoalto@hotmail.com)